

Quito, 15 de Abril de 2009

Señores
Accionistas de MODUFORMAS S.A.
Presente

Señores accionistas:

En mi calidad de Comisario de LA EMPRESA MODUFORMAS S.A. he revisado sus papeles, correspondencia y documentos del ejercicio 2008 de conformidad con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías. De dicho examen tengo a bien informarles:

1. La administración ha dado cumplimiento a las normas legales y estatutarias, así como a las resoluciones de la Junta General.
2. Los libros de actas de Juntas Generales, el libro de acciones y accionistas y talonario de las mismas, se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes.
3. Además informo a ustedes que en el ejercicio económico la compañía ha tenido (registrado) ingresos razonables que han cubierto el valor de los costos y gastos, dando como resultado una utilidad en el presente ejercicio, la administración se compromete a realizar estrategias de ventas para alcanzar resultados positivos para el buen desarrollo de la empresa.
4. En el desempeño de mi función he dado cumplimiento a las disposiciones constantes en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

De los señores accionistas:

Atentamente,


Carlos Arriable Proaño Salvador
Comisario

